

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

CURSO: 2º

Año Académico: 2024-25

MATERIA: Lengua de Signos Española

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- a) Usos y formas de la comunicación en LSE
- Comprensión de textos signados: cuentos, relatos, exposiciones sencillas y representaciones teatrales en LSE
- Mantenimiento de la atención en la "escucha" de los textos signados.
- Alfabeto dactilológico
- Diferenciación entre las ideas principales y las secundarias de los textos que signa el profesor en clase.
- Análisis de la estructura de los cuentos.
- Producción de textos completos en cuanto a la organización del discurso, selección de la información relevante al tema y empleo del vocabulario indicado.
- Relato detallado de experiencias pasadas y presentes.
- Planificación de experiencias: recogida y organización de información y discusión sobre los resultados.
- Situaciones formales e informales: ampliación de contextos, interlocutores conocidos y desconocidos.
- Respeto de las normas que rigen las situaciones indicadas para el ciclo.
- Empleo de estas propias situaciones en la organización de la propia actividad.
- b) Reflexión sobre la lengua:
  - La comparación: inferioridad, superioridad, igualdad y superlativo
  - Familia de señas del adjetivo IGUAL.
  - Familia de señas del adverbio SIEMPRE.
  - Familia de señas del verbo PRESTAR.
  - Iniciación a la estructura del ROL.
  - Clasificadores de animales y elementos.
  - Expresiones de tiempo, duración y expresión facial.
  - Expresiones en LSE: repugnancia, soler (habitualmente), oler mal, casi...
- c) Aspectos socioculturales:
  - Mantener las pautas conversacionales propias de las personas sordas.
  - El intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE).
- Disfrute con espectáculos de mimo, representaciones teatrales en LSE y expresiones humorísticas que agradan a las personas sordas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Escucha y comprende diferentes textos signados: cuentos, relatos, exposiciones sencillas, representaciones teatrales
  - Diferencia las ideas principales y las secundarias de los textos que signa el profesor.
- Elabora textos completos, organiza su discurso, selecciona la información relevante y emplea el vocabulario indicado.
  - Es capaz de expresar sus sentimientos y los de otras personas explicando su causa.
  - Relata experiencias pasadas y presentes de forma ordenada.
  - Planifica sus experiencias.
  - Conversa en situaciones formales e informales sobre temas reales y situaciones



simuladas con sus compañeros y con interlocutores conocidos y desconocidos.

- Respeta las normas de comunicación básicas: espera su turno, respeta las opiniones de los demás, mantiene el contacto ocular. Introduce confirmaciones de que recibe la información (vale, de acuerdo, es verdad...).
- Muestra interés y gusto por participar en situaciones de comunicación, formulando y respondiendo a preguntas, proponiendo temas, aportando ideas...
- Entiende y utiliza correctamente el tiempo verbal presente, pasado y futuro. Utiliza verbos nuevos verbos direccionales: entender, invitar, contar...
  - Interpreta la información según el punto de vista del signante.
- Conoce los números cardinales de centenas y millares y los ordinales del 10 al 10 o de diferentes posiciones de las manos según el concepto que se quiera representar.
  - Emplea los signos que se utilizan para necesitar y tener que
  - Emplea la comparación:
  - Emplea clasificadores de animales y elementos.
  - Comienza a utilizar la estructura del juego de papeles.
- Utiliza expresiones relacionadas con el tiempo: cada día, el año que viene, el año pasado, érase una vez, hace muchos años...
  - Conoce y utiliza las normas de saludo y las formas de llamada de atención adecuada.
  - Utiliza adecuadamente el vocabulario trabajado.
  - Conoce el trabajo de un intérprete de LSE.
- Adecua su forma de comunicación dependiendo de su interlocutor (personas signantes o no signantes)

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia será resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Observación de la actividad didáctica diaria (actitudes y hábitos de trabajo......:30 %.

En caso de no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se estará a lo que disponga la legislación vigente en cada momento